

**INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL DE DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS GESTIÓN 2014.**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Control Interno INF. DAI. N° 022/2015, correspondiente a la Auditoría Especial de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la Cámara de Diputados Gestión 2014, ejecutada en cumplimiento al POA de la gestión 2015 y de acuerdo a la Norma de Auditoria Generales 210 y Especial 250.

El objetivo es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, sobre la presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del personal administrativo de la Cámara de Diputados, Gestión 2014.

El objeto de la auditoria, constituye toda la información y documentación relacionada con la presentación oportuna de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR por parte del personal administrativo de la Cámara de Diputados y el control y seguimiento efectuado por parte de la entidad sobre su cumplimiento, especialmente:

- Declaraciones Juradas presentadas por el personal administrativo que ingreso a la entidad en la gestión 2014.
- Declaraciones Juradas presentadas por el personal administrativo que permaneció en la entidad en la gestión 2014, en el mes de sus cumpleaños.
- Declaraciones Juradas presentadas por el personal administrativo que se desvinculo de la entidad en la gestión 2014.
- Informes de Control emitidos por el responsable del control y seguimiento de la entidad.
- Otra documentación administrativa y legal que sustente la presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.

Como resultado de nuestra auditoria, se han identificada las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

**2 RESULTADOS DEL EXAMEN**

- 1.- Falta de un manual de procesos y procedimientos para el Control y Seguimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.
- 2.- Falta de aplicación de sanciones por incumplimiento a la presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.